

## Universidad Nacional de Salta <u>Rectorado</u>

SALTA, 19 FEB 2010

Expte. Nº 16.012/04

VISTO este expediente y la Resolución Rectoral Nº 1530-08 y su modificatoria Nº 0287-09; y

## CONSIDERANDO:

QUE las citadas resoluciones están relacionadas con la prórroga de la designación interina del Geólogo Víctor Angel BERCHEÑI, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009.

QUE el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN solicita la prórroga de la designación del Geól. BERCHEÑI, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010.

Por ello,

## LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Geólogo Víctor Angel BERCHEÑI, DNI N° 14.192.153, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Exclusiva, reducida a Semiexclusiva, con dependencia de Presidencia del Consejo de Investigación, con efecto al 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarias del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Su.

G.P.N. Sergio Enrique VILLALBA Secretaria Administrativo Universidad Nacional de Salta RECTORA

RESOLUCION RAP 0054-10